

Datos del Expediente**Carátula:** FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. C/ VILLALBA JONATHAN DARIO S/ EJECUCION PRENDARIA (15)**Fecha inicio:** 11/02/2020**N° de Receptoría:** QL - 2493 - 2020**N° de Expediente:** 49267**Estado:** En Letra**Pasos procesales:**

Fecha: 16/10/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior16/10/2025 10:42:37 - EDICTO ELECTRONICO**REFERENCIAS****BOLETA+DE+PAGO+BOLETIN+OFICIAL+EDICTO+FC** VER ADJUNTO**Destinatario a Notificar** BOLETIN OFICIAL**Domicilio a Notificar** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones**Domicilio Electrónico** boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones**Fecha del Escrito** 16/10/2025 10:42:37 a. m.**Firmado por** Marcelo De Azcuenaga (20105466383) - (Legajo: 2003)**Funcionario Firmante** 16/10/2025 15:54:58 - SANTOS Ezequiel Daniel - AUXILIAR LETRADO**Nro. Presentación Electrónica** 136008538**Observación** ORDENADO 14/10/25 -AC**Observación del Profesional** EDICTO CONFRONTADO Y PAGO DE TASA BOLETIN**Presentado por** Marcelo De Azcuenaga (20105466383@cma.notificaciones)-- **NOTIFICACION ELECTRONICA****Fecha de Libramiento:** 16/10/2025 15:55:01**Fecha de Notificación** 17/10/2025 00:00:00**Notificado por** SANTOS EZEQUIEL DANIEL**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO

POR TRES DÍAS: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, hace saber en autos "FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. C/ VILLALBA JONATHAN DARIO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA" Expte. 49267 que el Martillero Marcelo de Azcuenaga Col. 2003 Morón (Tel. 011-41440228), rematará bajo la modalidad de subasta electrónica, el automotor dominio AA545KQ, marca FIAT, modelo SIENA EL 1.4, Sedan 4 puertas, año 2016, chasis 9BD372316G4064205, motor N° 310A20112817271. Según informe en autos se trata de automóvil marca Fiat modelo Siena 1.4 EL Berlina de 4 puertas de color blanco Dominio AA545KQ el que se encuentra con averías y faltantes. Falta parte de paragolpe delantero, deterioros en parrilla, rotura. Con abolladura en guardabarros, puertas, tapizados en mal estado. Posee rueda de auxilio, radio, llave de encendido y tanque de gas en el baúl. No posee batería. BASE: \$ 4.500.000.-DEPOSITO de garantía y tramos de oferta 5%: \$ 225.000.- a depositar en la cuenta de autos Nro. 616757 y su CBU 0140027427508706167571 CUIT 30-70721665-0. El depósito de garantía deberá encontrarse acreditado en la cuenta de autos con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta (arts. 562, 4o párrafo, 22 del Anexo I de la Ac. antes cit.). COMISIÓN: 10% más 10% de aportes previsionales a cargo del comprador. ACREDITACIÓN DE POSTORES: hasta el día 30/10/25 a las 12.30 hs. EXHIBICIÓN: el día 24/10/25 de 10 A 12 HS en la firma MAPO S.A. Parque Industrial CIR2, sito en Ruta 36 Km 37.500, Berazategui, El Pato Provincia de Buenos Aires. INICIO SUBASTA: 04/11/25 a las 12.30 hs CIERRE de esta el día 18/11/25 a las 12.30 hs. AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: 18/12/25 a las 12.00 hs en sede del Juzgado sito en la calle 9 de Julio N° 287, piso 2° de Quilmes. Los gastos de que irrogue la inscripción, así como los impuestos cargas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Para la compra en comisión se deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales a los fines de la admisibilidad de su inscripción en la subasta. No se admitirá la cesión del acta de adjudicación. DEUDA: Arba al 01/7/22 \$ 150.965,60. Infracciones: No posee. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. Los postores declaran conocer el estado físico, fiscal, impositivo y jurídico de los bienes cuya venta se instrumenta por subasta, no teniendo adquirido ningún derecho a efectuar objeciones con posterioridad a la formulación de las ofertas. El adjudicatario del bien objeto de las presentes, deberá comparecer a la audiencia de adjudicación munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales), a cuenta de autos y a orden de la Infrascripta, decretándose automáticamente la indisponibilidad del 100% del precio obtenido, hasta que se inscriba el bien a su nombre, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta, y constituir domicilio procesal físico en el radio asiento del Juzgado, y electrónico bajo apercibimiento de que, las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas automáticamente conforme el art. 133 CPCC. A dicha audiencia deberá concurrir el martillero actuante. La comisión del martillero y los aportes correspondientes deberán ser pagados dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El presente edicto se ordenó publicar por el término de 3 (tres) días en el Boletín Judicial y en el diario "El Sol" de Quilmes. Quilmes, en el día de su firma digital.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

Marcelo De Azcuenaga (20105466383)
(Legajo: 2003)SANTOS Ezequiel Daniel
AUXILIAR LETRADO[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^